



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S ZOMAC
ACUMULADO 1:	CLINICA UROS S.A.S.
ACUMULADO 2:	CLINICA REINA ISABEL S.A.S
ACUMULADO 3:	CLINICA UROS S.A.S
ACUMULADO 4:	HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S. ZOMAC
DEMANDADO:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
RADICADO:	41001-31-03-004-2023-00009-00
ASUNTO:	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA

Neiva, veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

En atención a la solicitud de las partes de suspender la audiencia fijada para el día 21 de noviembre de 2023 a las 9:00am, lo anterior en virtud a un posible acuerdo conciliatorio el cual se estudiará por el comité de conciliación de LA PREVISORA S.A. el día 30 de noviembre de 2023, el despacho,

RESUELVE

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia para el día 04 de diciembre de 2023 a las 02:30pm, en el link <https://call.lifesizecloud.com/19669420> para llevar a cabo audiencia especial conciliación saneamiento, fijación del litigio, instrucción, alegatos y juzgamiento dentro del trámite del presente proceso.

NOTIFIQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ

